



TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO ACADÉMICO 2023-2024
CONVOCATORIA MARZO 2023

TÍTULO: EMPRESA AGRARIA, ANÁLISIS DE SU VERTIENTE JURÍDICA, ECONÓMICA Y TRIBUTARIA EN ESPAÑA.

APELLIDOS/NOMBRE ESTUDIANTE: LEGUTKO, JUSTYNA KATARZYNA
NIE: X8091939X
GRADO/DOBLE GRADO QUE CURSA: ADE Y DERECHO

APELLIDOS/NOMBRE TUTOR:

Antonio Sarcina

Fecha: 11 de marzo de 2024

ÍNDICE

I. Introducción.....	4
1.1 Identificación del problema a investigar	4
1.2 Objetivos	5
1.3 Justificación.....	5
1.4 Preguntas de investigación e hipótesis	6
II. Metodología	8
III. Marco teórico.....	11
3.1 Introducción al sector agrario en España.....	11
3.2 Marco jurídico para las empresas agrarias en España.....	12
3.3 Análisis económico del sector agrario en España.	14
3.4 Aspectos tributarios y fiscales para las empresas agrarias en España.....	18
3.5 Interrelación entre el marco jurídico, económico y tributario.....	19
3.6 Estado actual y retos del sector agrario en España.....	20
IV. Análisis.	21
4.1 Análisis DAFO	21
4.2 Análisis PESTEL.....	23
VI. Conclusiones	27
VII. Bibliografía	30

Índice de tablas

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión.	8
Tabla 2. Resumen de ecuaciones y del proceso de búsqueda.....	8
Tabla 3.....	25

Índice de figuras

Figura 1.....	10
Figura 2.....	15
Figura 3.....	15
Figura 4.....	16
Figura 5.....	16
Figura 6.....	17

Glosario

MAPA = Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

IRPF = Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

RDL = Real Decreto-Ley.

IVA = Impuesto Sobre el Valor Añadido.

LO = Ley Orgánica.

SGAA = Secretaria General de Agricultura y Alimentación.

SGACE = Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Identificación del problema a investigar

La presente investigación se centra en analizar la vertiente jurídica, económica y tributaria de una empresa agraria en España. El objetivo es proporcionar un panorama completo y detallado de la situación y desempeño de dicha empresa en el contexto del sector agrario español. Para lograr este objetivo, es esencial identificar y comprender el problema que impulsa esta investigación.

En primer lugar, es necesario reconocer que el sector agrario en España enfrenta diversos desafíos y complejidades en términos jurídicos, económicos y tributarios. Las empresas agrarias se ven afectadas por un entorno normativo en constante evolución, donde existen leyes, reglamentos y disposiciones específicas que regulan su funcionamiento. La identificación y comprensión de esta normativa se convierte en un problema crucial para estas empresas, ya que el desconocimiento de las leyes aplicables puede resultar en sanciones legales y obstáculos para su desarrollo.

En segundo lugar, es necesario abordar el aspecto económico de las empresas agrarias. Estas empresas se enfrentan a múltiples factores económicos, como los costos de producción, los ingresos generados por sus actividades y su rentabilidad. El análisis de estos aspectos económicos es fundamental para comprender la viabilidad y la eficiencia operativa de una empresa agraria, así como para identificar áreas de oportunidad que permitan mejorar su desempeño financiero. Por tanto, la falta de una evaluación exhaustiva de la situación económica puede llevar a una toma de decisiones inadecuada y limitar el crecimiento y desarrollo de la empresa.

En tercer lugar, el aspecto tributario y fiscal constituye un desafío adicional para las empresas agrarias en España. El sistema tributario español cuenta con una serie de obligaciones fiscales e impuestos que deben ser cumplidos por estas empresas. El incumplimiento de estas obligaciones puede generar sanciones y perjudicar gravemente la estabilidad financiera de la empresa. Además, las empresas agrarias deben tener en cuenta las ventajas y beneficios fiscales específicos para el sector agrario, así como las posibles estrategias de planificación fiscal que les permitan optimizar su carga impositiva. Por lo tanto, la falta de conocimiento y comprensión de los aspectos tributarios y fiscales puede conducir a una situación de vulnerabilidad y a una disminución en la competitividad de la empresa.

En este contexto, se identifica como problema central de esta investigación la necesidad de realizar un análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria de una empresa agraria en España. Dicho análisis permitirá proporcionar una visión completa y detallada de la situación y desempeño de la empresa, identificar áreas de mejora y proponer estrategias para optimizar su operación y maximizar su rentabilidad. Asimismo, se busca establecer un marco legal claro y actualizado, que proporcione a la empresa agraria la seguridad jurídica necesaria para su desarrollo en el entorno normativo español.

1.2 Objetivos

Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es realizar un análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria de una empresa agraria.

Objetivos específicos

- Desarrollar un estudio exhaustivo de la normativa jurídica aplicable a las empresas agrarias en España, identificando las leyes, reglamentos y disposiciones específicas que afectan a su operación, estableciendo un marco legal claro y actualizado para el análisis.
- Evaluar la situación económica y financiera de la empresa agraria, analizando sus estados financieros, costos de producción, ingresos y rentabilidad, identificando áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia operativa, la gestión de recursos y la toma de decisiones estratégicas en el contexto del sector agrario en España.

1.3 Justificación

La realización de este trabajo de investigación sobre el análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria de una empresa agraria en España se fundamenta en diversas razones que justifican su importancia. A continuación, se exponen de forma detallada las principales justificaciones para llevar a cabo este estudio:

En primer lugar, resulta crucial destacar que el sector agrario desempeña un papel fundamental en la economía española. España es uno de los principales productores agrícolas de la Unión Europea, con un sector agrario que genera empleo, contribuye al desarrollo rural y garantiza el abastecimiento de alimentos. Por lo tanto, entender y analizar la situación de las empresas agrarias en este contexto es de vital importancia para el desarrollo sostenible del sector y para el bienestar económico del país en su conjunto.

En segundo lugar, es necesario tener en cuenta que las empresas agrarias enfrentan numerosos desafíos en su operación diaria. Las normativas jurídicas, económicas y tributarias que les son aplicables son complejas y están en constante evolución. Por tanto, este estudio proporcionará a las empresas agrarias una guía actualizada y precisa sobre las regulaciones y obligaciones legales y fiscales que deben cumplir, evitando así posibles sanciones y dificultades legales que puedan afectar negativamente su funcionamiento y continuidad.

En tercer lugar, la falta de conocimiento y comprensión de la normativa jurídica, económica y tributaria puede generar incertidumbre y obstáculos para la toma de decisiones estratégicas por parte de las empresas agrarias. Al realizar un análisis exhaustivo de estos aspectos, se brindará a las empresas agrarias una visión completa de su situación, permitiéndoles identificar áreas de mejora, implementar medidas correctivas y optimizar su eficiencia operativa. Esto, a su vez, contribuirá a aumentar su competitividad en el mercado y promover su crecimiento sostenible.

En cuarto lugar, la vertiente tributaria y fiscal es de particular importancia en el contexto empresarial, y las empresas agrarias no son una excepción. El cumplimiento de las obligaciones fiscales, la identificación de los beneficios fiscales específicos del sector agrario y la adopción de estrategias de planificación fiscal adecuadas son elementos clave para garantizar la

sostenibilidad financiera de estas empresas. El análisis detallado de los aspectos tributarios y fiscales permitirá a las empresas agrarias maximizar su rentabilidad y mantener una posición sólida en el mercado.

En quinto lugar, la realización de este trabajo de investigación contribuirá a la generación y difusión de conocimiento en el ámbito de la empresa agraria en España. A través del análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria, se podrá identificar las mejores prácticas y lecciones aprendidas, que podrán ser utilizadas por otras empresas agrarias como referencia y guía en su propio desarrollo. Esto promoverá la innovación, la competitividad y el crecimiento del sector agrario en general.

En sexto lugar, es relevante mencionar que el análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria de una empresa agraria en España permitirá no solo comprender su situación actual, sino también identificar los retos y desafíos a los que se enfrenta el sector agrario en su conjunto. Esto permitirá a los responsables de la toma de decisiones en el ámbito gubernamental y empresarial adoptar medidas adecuadas para promover un entorno favorable para el desarrollo de las empresas agrarias, así como para superar las limitaciones existentes.

1.4 Preguntas de investigación e hipótesis

Preguntas de investigación.

1. ¿Cuál es el marco jurídico aplicable a las empresas agrarias en España y cómo afecta a su operación?
2. ¿Cuál es la situación económica y financiera de las empresas agrarias en España y cuáles son los principales factores que influyen en su rentabilidad?
3. ¿Cuáles son los aspectos tributarios y fiscales relevantes para las empresas agrarias en España y cómo impactan en su carga impositiva y estabilidad financiera?
4. ¿Cómo se interrelacionan el marco jurídico, económico y tributario en el contexto de las empresas agrarias en España?
5. ¿Cuáles son los retos actuales que enfrenta el sector agrario en España y cómo pueden ser abordados desde una perspectiva jurídica, económica y tributaria?

Hipótesis:

- Se espera que la normativa jurídica aplicable a las empresas agrarias en España sea compleja y esté sujeta a cambios constantes, lo cual puede generar dificultades para su cumplimiento y requerir una actualización continua de conocimientos y prácticas por parte de las empresas agrarias.
- Se espera que las empresas agrarias en España enfrenten desafíos económicos como altos costos de producción, volatilidad de los precios de los productos agrarios y limitaciones en los márgenes de rentabilidad, lo cual puede afectar su situación financiera y requerir estrategias de gestión eficientes para garantizar su viabilidad y crecimiento.
- Se espera que las empresas agrarias en España deban cumplir con una serie de obligaciones tributarias y fiscales, y que existan beneficios y ventajas fiscales específicos para el sector agrario. Además, se espera que la aplicación de estrategias de planificación fiscal adecuadas pueda ayudar a optimizar la carga impositiva y mejorar la sostenibilidad financiera de las empresas agrarias.
- Se espera que exista una interrelación entre el marco jurídico, económico y tributario en el contexto de las empresas agrarias en España, en el sentido de que los cambios

en la normativa jurídica y las condiciones económicas y fiscales pueden influir en la toma de decisiones estratégicas y en el desempeño general de las empresas agrarias.

- Se espera que los retos actuales del sector agrario en España, como la digitalización, la sostenibilidad ambiental, la competitividad internacional y el acceso a financiación, puedan abordarse desde una perspectiva jurídica, económica y tributaria, mediante la implementación de políticas y medidas adecuadas que fomenten la innovación, la eficiencia y el desarrollo sostenible del sector.

II. METODOLOGÍA

El diseño del estudio consistió en desarrollar una revisión bibliográfica desde 2018 hasta 2023 de publicaciones registradas en la base de datos de Dialnet, Google Académico, Scielo (esta última filtrada con método integrado en toda España) etc.

Respecto a la metodología, los términos utilizados para la búsqueda fueron ("empresa agraria" OR "agricultura") AND ("análisis jurídico" OR "marco jurídico" OR "normativa jurídica") AND ("análisis económico" OR "situación económica" OR "rentabilidad") AND ("análisis tributario" OR "fiscalidad" OR "carga impositiva") AND ("interrelación" OR "relación" OR "impacto") AND ("retos" OR "desafíos") AND ("sector agrario" OR "agroindustria"). De cara a hacer la selección de las publicaciones encontradas, la técnica de recolección de información se llevó a cabo mediante un filtro en base a los criterios de inclusión y exclusión expuestos en la tabla 1. La tabla 2, por su parte, detalla de forma específica la selección hecha en la base de datos usada.

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Estudios publicados desde el 2018 en adelante. Artículos publicados en inglés o en español. Estudios realizados sobre el tema objeto del trabajo.	Artículos a los que no se tuvo acceso a texto completo. Artículos que no se centrasen en el tema. Artículos repetidos. Estudios de caso. Protocolos. Guías prácticas.

Fuente: elaboración propia (2023).

Tabla 2. Resumen de ecuaciones y del proceso de búsqueda.

Base de datos	Ecuación de búsqueda	Resultados	Artículos descartados	Artículos válidos
Dialnet	("empresa agraria" OR "agricultura") AND ("análisis jurídico" OR "marco jurídico" OR "normativa jurídica") AND ("análisis económico" OR "situación económica" OR "rentabilidad") AND ("análisis tributario" OR "fiscalidad" OR "carga impositiva") AND ("interrelación" OR "relación" OR "impacto") AND	2	2	0

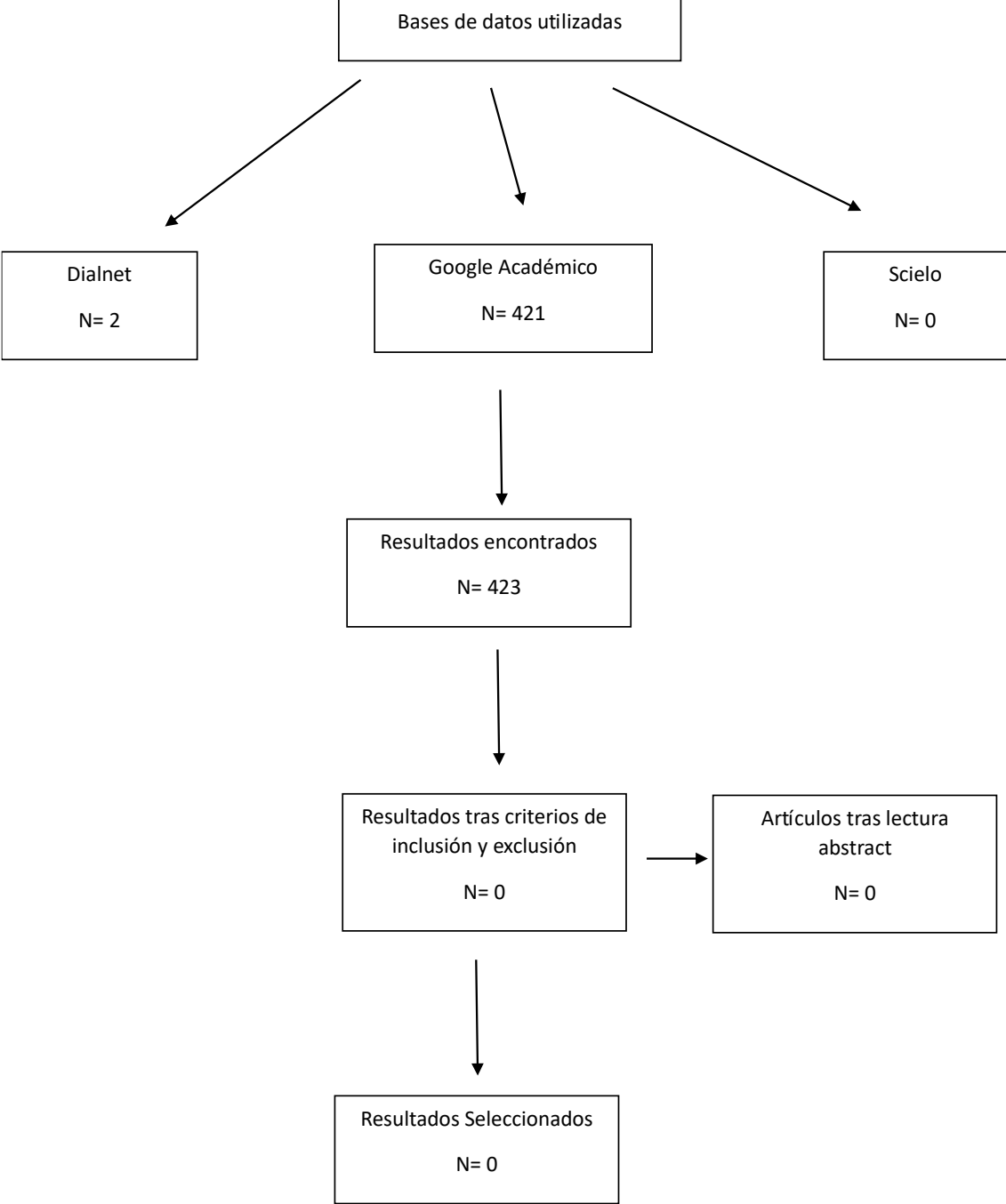
	("retos" OR "desafíos") AND ("sector agrario" OR "agroindustria")			
Google Académico	("empresa agraria" OR "agricultura") AND ("análisis jurídico" OR "marco jurídico" OR "normativa jurídica") AND ("análisis económico" OR "situación económica" OR "rentabilidad") AND ("análisis tributario" OR "fiscalidad" OR "carga impositiva") AND ("interrelación" OR "relación" OR "impacto") AND ("retos" OR "desafíos") AND ("sector agrario" OR "agroindustria")	451	451	0
Scielo	("empresa agraria" OR "agricultura") AND ("análisis jurídico" OR "marco jurídico" OR "normativa jurídica") AND ("análisis económico" OR "situación económica" OR "rentabilidad") AND ("análisis tributario" OR "fiscalidad" OR "carga impositiva") AND ("interrelación" OR "relación" OR "impacto") AND ("retos" OR "desafíos") AND ("sector agrario" OR "agroindustria")	0	0	0

Fuente: elaboración propia (2023).

En total, se obtuvieron 86 artículos como resultados de la búsqueda realizada, de los cuales, tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión previamente señalados no se pudieron considerar válidos para dar respuesta al objetivo del presente trabajo ninguno, debido a que ninguno trataba las cuestiones de forma conjunta.

A continuación, se expone un diagrama de flujo para visualizar la búsqueda realizada.

FIGURA 1
Diagrama de flujo



Fuente: Elaboración propia (2023).

III. MARCO TEÓRICO

3.1 Introducción al sector agrario en España

El sector agrario desempeña un papel fundamental en la economía española, siendo una de las actividades productivas más relevantes y arraigadas en el país. España cuenta con una larga tradición agrícola y una diversidad geográfica y climática que propicia la producción de una amplia gama de productos agrarios. Este sector no solo abastece de alimentos a la población, sino que también genera empleo, contribuye al desarrollo rural y desempeña un papel estratégico en la seguridad alimentaria y la balanza comercial del país.

En España, el sector agrario se caracteriza por su gran diversidad y heterogeneidad. Abarca desde pequeñas explotaciones familiares hasta grandes empresas agroindustriales, pasando por cooperativas agrícolas y sociedades de economía mixta. La agricultura y la ganadería son las principales ramas de actividad, aunque también se incluyen otras actividades relacionadas, como la silvicultura, la pesca y la acuicultura (Taboada et al., 2020).

La distribución geográfica de las actividades agrarias en España refleja la variedad de condiciones climáticas y de suelo presentes en el país. Las zonas mediterráneas, como Andalucía, la Comunidad Valenciana y Cataluña, son conocidas por su producción de frutas, hortalizas, aceite de oliva y vino. Por otro lado, en las regiones del norte, como Galicia, Asturias y País Vasco, se destaca la producción láctea, la ganadería bovina y la pesca. Además, existen zonas dedicadas a la producción de cereales y otros cultivos extensivos en el interior del país, como Castilla y León y Aragón (Pons & Carpio, 2020).

El sector agrario en España enfrenta una serie de retos y desafíos. Uno de los principales desafíos es la necesidad de aumentar la productividad y la eficiencia, utilizando prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y fomenten la conservación de los recursos naturales. La digitalización y la incorporación de tecnologías innovadoras, como la agricultura de precisión, se presentan como herramientas clave para lograr este objetivo (M. P. Fernández et al., 2019).

Además, el sector agrario debe hacer frente a las fluctuaciones en los precios de los productos agrarios, tanto a nivel nacional como internacional. La volatilidad de los precios, influenciada por factores como la oferta y la demanda global, los acuerdos comerciales y las políticas agrícolas, impacta directamente en la rentabilidad de las empresas agrarias (Moral et al., 2020).

La política agraria común (PAC) de la Unión Europea también desempeña un papel relevante en el sector agrario español. La PAC establece el marco normativo y los mecanismos de financiación para apoyar y promover la agricultura y el desarrollo rural en los países miembros. La aplicación de la PAC en España ha tenido un impacto significativo en la estructura agraria y en las políticas de producción, impulsando la modernización y la diversificación del sector (Comisión Europea, s.f.; Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [MAPA], s.f.).

En este sentido, en España, se ha establecido una posición común sobre el Plan Desarrollado por la Unión Europea en la Conferencia sectorial de agricultura y desarrollo rural, en la que se ha explicado los siguientes puntos (Secretaría General de Agricultura y Alimentación, 2017).

- La Política Agrícola Común (PAC) desempeña un papel fundamental en la construcción europea y debe contribuir a equiparar la renta agraria con otros sectores productivos de la UE.
- Los retos futuros de la agricultura incluyen la seguridad alimentaria, la preservación del medio ambiente, el cambio climático, el despoblamiento rural y el envejecimiento de la población.
- Los agricultores y ganaderos son los protagonistas y destinatarios de la PAC, por lo que su participación y sostenibilidad económica son fundamentales.
- Los objetivos de la PAC deben estar alineados con los compromisos internacionales y las prioridades de la agenda europea, como el crecimiento, el empleo, la lucha contra el cambio climático y el desarrollo sostenible.
- La diversidad agroclimática de Europa requiere un enfoque flexible en la PAC, teniendo en cuenta diferentes modelos productivos y regiones con características específicas, como la agricultura de montaña, mediterránea y de las regiones ultraperiféricas.
- Es necesario contar con un marco legislativo claro y estable que brinde seguridad jurídica a los agricultores y ganaderos para tomar decisiones a largo plazo.
- El sector agroalimentario español tiene una vocación internacional, pero los acuerdos comerciales deben respetar los estándares de los productores comunitarios y realizarse con estudios de impacto sobre los sectores afectados.

En cuanto al mercado agrario, se observa una creciente demanda de productos de calidad, respetuosos con el medio ambiente y producidos de manera sostenible. Esta demanda se refleja en la tendencia hacia la producción ecológica y la valorización de los productos locales y de denominación de origen. Las empresas agrarias deben adaptarse a estos cambios en los patrones de consumo y responder a las preferencias de los consumidores (Pons & Carpio, 2020).

3.2 Marco jurídico para las empresas agrarias en España

El marco jurídico que regula las actividades de las empresas agrarias en España es fundamental para garantizar su funcionamiento, establecer derechos y obligaciones, y promover un entorno normativo que favorezca el desarrollo sostenible del sector. Este marco jurídico abarca diferentes áreas y niveles normativos, que incluyen leyes, reglamentos y disposiciones específicas relacionadas con la actividad agraria (M. C. Iglesias, 2020).

En primer lugar, a nivel nacional, la legislación básica que regula el sector agrario en España se encuentra recogida en la Ley 19/1995, de 4 de julio, de modernización de las explotaciones agrarias¹, que establece los principios generales y las bases del régimen jurídico de las explotaciones agrarias y fomenta su modernización y desarrollo. Además, la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria², regula las relaciones entre los diferentes agentes que intervienen en la cadena de producción y comercialización de alimentos, protegiendo los derechos de los agricultores y ganaderos.

¹ Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias. «BOE» núm. 159, de 05/07/1995.

² Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. «BOE» núm. 185, de 03/08/2013.

A nivel autonómico, cada comunidad autónoma cuenta con normativa específica que complementa y adapta la legislación nacional a las particularidades regionales. Estas normas autonómicas regulan aspectos como la ordenación del territorio agrario, las ayudas y subvenciones agrarias, la protección del medio ambiente, la sanidad vegetal y animal, entre otros (Delgado et al., 2020).

En el ámbito comunitario, España se encuentra sujeta a la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea. La PAC establece un marco normativo y financiero para la agricultura y el desarrollo rural en los países miembros. La aplicación de la PAC en España implica la recepción de fondos europeos, la adopción de prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente y la aplicación de normas de calidad y seguridad alimentaria (Comisión Europea, s.f.; MAPA, s.f.).

Dentro del marco jurídico, se establecen también disposiciones específicas en relación con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad agraria. Las empresas agrarias deben cumplir con las regulaciones en materia de gestión de residuos, uso de productos fitosanitarios, conservación del suelo y del agua, y protección de la biodiversidad. Además, existen programas de apoyo a la agricultura ecológica y a la producción con denominación de origen, que cuentan con una normativa específica para su certificación y promoción. En este sentido, se hace necesario citar aquí, el Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía³.

De esta manera, cabe decir que esta norma realiza los siguientes cambios:

Se implementan medidas en relación con la Seguridad Social para empresas y trabajadores agrarios en España. Las empresas incluidas en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios y los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios podrán solicitar un aplazamiento en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta. Este aplazamiento se aplica a los meses de marzo a mayo de 2022 para las empresas y de abril a junio de 2022 para los trabajadores por cuenta propia (Preámbulo del RDL4/2022, de 15 de marzo).

Además, se reduce el número de jornadas requeridas para que los trabajadores agrarios eventuales en Andalucía y Extremadura puedan acceder al subsidio de desempleo y la renta agraria. Se pasa de 35 a 20 jornadas, considerando el impacto de esta situación en las oportunidades de empleo de los trabajadores (Preámbulo, segundo título del RDL4/2022).

En cuanto a las relaciones laborales, las empresas agrarias deben cumplir con la normativa laboral y de seguridad social en vigor, asegurando el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores agrarios y garantizando un entorno seguro y saludable en el lugar de trabajo. Para esto, y en consonancia con lo anteriormente expuesto, cabe decir que el art. 3 del RDL4/2022 establece que los trabajadores agrarios eventuales que estén incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios de la Seguridad Social y residan en Andalucía y Extremadura, podrán acceder al subsidio por desempleo o a la renta agraria, incluso si no han cumplido con el número mínimo de jornadas cotizadas establecido en la normativa. Sin embargo, deben haber cotizado un mínimo de 20 jornadas reales en los últimos doce meses y cumplir con los demás requisitos establecidos en la ley aplicable y en los decretos mencionados. Esto se aplica a partir de la fecha de entrada en vigor del presente real decreto-ley.

³ Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía. «BOE» núm. 64, de 16/03/2022.

Además, este artículo se debe interpretar en conjunto con el art. 8 ya que establece una Dotación para el Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Por su parte, es también de relevancia la Orden HFP/1172/2022, de 29 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2023 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF) y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido, ya que dispone para los jóvenes agricultores o asalariados agrarios una reducción del rendimiento neto de los módulos de la actividad agraria en un 25% cuando acrediten la aplicación del plan de modernización (Instrucciones para la aplicación de signos, índices o módulos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la Orden HFP/1172/2022⁴). En consonancia con esta Orden que se acaba de citar, se dicta la Orden HFP/405/2023, de 18 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2022 los índices de rendimiento neto y la reducción general aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales⁵, en la que en su artículo segundo, dispone que se efectuará el régimen especial simplificado en el IRPF del 25% (Casa & Caballero, 2021).

3.3 Análisis económico del sector agrario en España.

El análisis económico del sector agrario en España proporciona una visión detallada de su desempeño, su contribución a la economía nacional y los desafíos que enfrenta. Este análisis se centra en aspectos como la producción agrícola, la rentabilidad económica, el empleo generado, la inversión, la competitividad y los mercados internacionales.

En primer lugar, es relevante analizar la producción agrícola en España. El país cuenta con una amplia variedad de productos agrarios, incluyendo frutas, hortalizas, cereales, aceite de oliva, vino, carne y lácteos. La producción agrícola española ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, gracias a la modernización de las explotaciones, la mejora de las técnicas de cultivo y el uso de tecnología avanzada. Este aumento en la producción ha permitido a España consolidarse como uno de los principales productores y exportadores de alimentos en Europa (MAPA, 2022).

En términos económicos, el sector agrario desempeña un papel crucial en la economía española. Contribuye al producto interno bruto (PIB) nacional, genera empleo en áreas rurales y contribuye a la balanza comercial. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2020, la contribución del sector agrario al PIB fue del 2,6%. Además, proporciona empleo a un número significativo de personas, tanto en actividades directamente relacionadas con la producción agraria como en sectores auxiliares, como la industria alimentaria, el transporte y la distribución (MAPA, 2022).

Asimismo, por lo que respecta a las superficies agrícolas y a las producciones, para el año 2022, se expone la siguiente figura de la Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística (2022).

⁴ Orden HFP/405/2023, de 18 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2022 los índices de rendimiento neto y la reducción general aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales. «BOE» núm. 98, de 25 de abril de 2023, páginas 57327 a 57415 (89 págs.).

⁵ Orden HFP/405/2023, de 18 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2022 los índices de rendimiento neto y la reducción general aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales. «BOE» núm. 98, de 25 de abril de 2023, páginas 57327 a 57415 (89 págs.).

FIGURA 2

Superficies agrarias y producciones en 2022 en España.

	SUPERFICIES (Miles de Hectáreas)					PRODUCCIONES (Miles de Toneladas)				
	MES (1)	DEFINIT. 2020	PROVIS. 2021	AVANCE 2022	2022 2021=100	MES (1)	DEFINIT. 2020	PROVIS. 2021	AVANCE 2022	2022 2021=100
CEREALES										
trigo blando	9	1.661,7	1.865,8	1.876,8	100,6	9	7.029,6	7.449,7	5.388,3	72,3
trigo duro	9	250,9	259,1	277,5	107,1	9	787,5	770,4	628,4	81,6
trigo total	9	1.912,6	2.124,9	2.154,2	101,4	9	7.817,1	8.220,1	6.016,7	73,2
cebada de seis carreras	9	308,4	251,7	238,0	94,6	9	1.074,2	734,8	572,6	77,9
cebada de dos carreras	9	2.440,6	2.262,9	2.156,4	95,3	9	9.881,6	8.128,9	6.048,6	74,4
cebada total	9	2.749,0	2.514,6	2.394,4	95,2	9	10.955,8	8.863,7	6.621,2	74,7
avena	9	506,2	504,0	459,9	91,3	9	1.323,8	1.147,8	804,8	70,1
centeno	9	137,6	118,2	99,8	84,5	9	391,7	303,4	186,7	61,5
triticale	9	257,1	267,5	271,1	101,4	9	756,2	757,0	590,5	78,0
cereales otoño invierno		5.562,5	5.529,1	5.379,5	97,3		21.244,5	19.292,0	14.219,8	73,7
maíz	7	343,8	358,3	315,7	88,1	10	4.214,1	4.597,7	3.628,1	78,9
sorgo	6	5,2	4,3	4,8	110,7	10	21,1	16,1	15,0	93,2
arroz (2)	9	102,1	84,7	56,2	66,4	10	747,8	624,4	386,0	61,8
TUBÉRCULOS										
patata media estación	9	30,7	29,0	30,0	103,4	9	884,7	836,7	823,3	98,4
patata tardía	8	17,8	17,9	17,2	95,9	10	675,0	722,7	635,2	87,9
patata total	7	65,4	63,3	63,7	100,7	10	2.051,8	2.081,1	1.930,6	92,8
CULTIVOS INDUSTRIALES										
remolacha azucarera (r. verano)	9	7,8	8,9	8,7	97,6	9	576,1	565,6	618,4	109,3
remolacha azucarera (r. invierno)	9	19,8	20,6	16,1	78,3	9	1.856,7	1.940,7	1.469,2	75,7
remolacha total	9	27,6	29,5	24,8	84,2	9	2.432,8	2.506,3	2.087,6	83,3
algodón (3)	7	61,6	57,9	52,0	89,7	10	190,5	174,9	122,8	70,2
girasol	6	650,1	631,2	871,4	138,1	10	883,1	760,0	791,5	104,1
soja	9	1,5	1,6	1,3	83,0	9	4,5	4,7	3,2	68,3
tabaco (4)	10	8,2	7,9	6,1	77,5	9	24,5	26,0	18,4	70,7
HORTALIZAS										
melón	9	16,0	16,5	16,4	99,3	10	203,3	198,9	190,3	95,7
cebolla grano y medio grano	10	12,6	13,6	10,9	80,1	10	755,4	817,0	629,3	77,0
otras cebollas	8	7,3	8,8	7,4	84,3	8	343,9	437,2	352,0	80,5
cebolla total	8	24,6	26,2	23,0	87,7	8	1.299,7	1.453,4	1.162,1	80,0
tomate (rec. 1-vi/30-ix)	9	41,5	42,1	32,6	77,5	9	3.084,9	3.562,8	2.522,3	70,8
tomate (rec. 1-x/31xii)	9	4,3	4,4	4,4	99,7	10	357,3	367,7	386,7	105,2
tomate total	10	55,5	56,1	46,2	82,4	10	4.312,9	4.754,4	3.725,5	78,4
espinacas	9	4,9	5,1	4,7	91,8	10	82,9	94,8	88,8	93,7
calabacín	5	11,1	11,6	11,0	94,1	10	631,2	638,2	617,5	96,8
alcachofa	8	15,4	14,9	14,0	93,8	10	205,1	208,8	195,5	93,6

Fuente: Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística (2022).

FIGURA 3

Continuación de la anterior figura.

FRUTALES NO CITRICOS										
nectarina	10	483,6	452,7	345,9	76,4					
pera total	10	324,0	316,5	250,1	79,0					
manzana de mesa	10	445,5	516,3	411,6	79,7					
manzana total		522,6	617,1	510,9	82,8					
avellana(5)	10	5,6	7,9	9,8	124,9					
almendra(5)	10	421,6	371,5	202,2	54,4					
higo	10	59,9	60,1	51,6	85,7					
CÍTRICOS										
limón	8	1.141,6	1.045,6	952,9	91,1					
pomelo	10	81,6	87,3	79,5	91,0					
naranja dulce	8	3.496,1	3.567,6	3.013,8	84,5					
satsumas	10	155,4	149,1	103,2	69,2					
clementinas	10	1.369,7	1.080,7	1.071,0	99,1					
VIÑEDO										
uva de mesa	10	297,8	304,6	302,198	99,2					
uva vinificación (6)	10	6.196,6	5.410,1	5.317,6	98,3					
vino + mosto (7)	10	46.492,8	40.047,6							
uva pasa (8)	10	1,0	0,8	0,3	31,5					
OLIVAR										
aceituna de aderezo	10	628,6	666,0	445,9	66,9					
aceituna de almazara	10	7.576,1	7.517,6	3.943,6	52,5					
aceite	10	1.370,2	1.489,4	768,9	51,6					

Fuente: Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística (2022).

Ahora para entender el total de la economía agraria, se expone una tabla de los precios de los productos agrícolas para el año 2022.

FIGURA 4

Precios de los productos agrícolas

PRODUCTOS	Precio Medio noviembre 2022	Variación% nov.22/oct.22	Variación% nov.22/nov.21
Clementina	39,11	-8,51%	16,31%
Limón	39,58	-23,20%	34,09%
Mandarina	38,74	13,28%	25,21%
Naranja. Grupo Blancas	22,77	5,15%	27,15%
Naranja. Grupo Navel	24,51	8,20%	49,44%
Satsuma	21,56	-1,69%	8,47%
Manzana Golden	51,52	4,87%	12,21%
Pera Blanquilla	62,10	2,52%	-11,90%
Pera Conferencia	73,23	-0,56%	2,31%
Ciruela	102,11	-12,66%	-
Melocotón carne amarilla	105,00	10,83%	-4,55%
Nectarina carne amarilla	105,00	1,71%	-
Aguacate	212,47	-57,48%	49,84%
Caqui	45,25	9,44%	46,23%
Granada	63,68	11,63%	1,05%
Higo fresco	244,64	6,00%	13,83%

Fuente: Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística (2022).

FIGURA 5

Continuación de la anterior.

Plátano	66,07	-13,98%	2,60%
Uva de mesa con semillas	60,00	12,36%	-37,25%
Uva de mesa sin semillas	82,60	-0,83%	-
Acelga	56,53	-23,71%	-6,63%
Ajo	137,71	-3,27%	12,83%
Alcachofa	149,96	-28,64%	-1,42%
Berenjena	61,50	17,63%	45,75%
Brócoli	52,34	-29,43%	-6,42%
Calabacín	53,86	-20,60%	-13,07%
Cebolla	28,57	4,76%	122,61%
Champiñón	172,86	-2,64%	0,49%
Coliflor	55,28	-34,90%	-2,04%
Col-repollo hoja lisa	60,25	-5,73%	-22,63%
Escarola (E100ad)	42,24	-15,53%	13,48%
Espinaca	98,06	-6,79%	-7,87%

Fuente: Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística (2022).

FIGURA 6

Continuación.

Judía Verde Plana	189,73	18,65%	20,51%
Haba verde	159,38	-32,97%	19,49%
Lechuga Romana (e100ad)	25,00	-19,43%	1,06%
Pepino, conjunto tipos	64,42	37,54%	-8,65%
Pimiento Verde Italiano	46,09	-27,99%	6,55%
Puerro	57,39	-2,14%	4,55%
Tomate redondo liso	57,26	-36,64%	4,11%
Tomate cereza	96,93	-15,47%	-0,90%
Tomate racimo	54,49	-52,39%	-12,40%
Zanahoria	27,42	15,63%	51,76%
Patata	37,44	-4,24%	74,31%

Fuente: Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística (2022).

La rentabilidad económica de las empresas agrarias es un aspecto crucial para considerar en el análisis económico del sector agrario. Los márgenes de rentabilidad pueden variar dependiendo del tipo de cultivo, la escala de producción, los costos de producción y los precios de mercado. Algunos subsectores agrarios, como la producción de frutas y hortalizas, pueden ser especialmente rentables debido a la demanda tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, otros cultivos pueden enfrentar desafíos en términos de rentabilidad debido a factores como la competencia global y los costos de producción (Casa & Caballero, 2021).

La inversión en el sector agrario también desempeña un papel importante en su desarrollo. La modernización de las explotaciones agrarias requiere inversiones en maquinaria, infraestructuras, tecnología y capacitación. La disponibilidad de financiamiento adecuado y asequible es fundamental para fomentar la inversión y promover la innovación en el sector (Galletto et al., 2020).

En cuanto a la competitividad, el sector agrario español se enfrenta a desafíos tanto a nivel nacional como internacional. A nivel nacional, la competencia entre las empresas agrarias y la búsqueda de eficiencia son factores determinantes para su supervivencia y crecimiento. A nivel internacional, la apertura de los mercados y los acuerdos comerciales tienen un impacto directo en la competitividad de las empresas agrarias españolas. La capacidad de adaptarse a las demandas cambiantes de los mercados internacionales y cumplir con los estándares de calidad y seguridad alimentaria son factores clave para mantener la competitividad en un entorno globalizado (Rubio, 2021).

Además, el análisis económico del sector agrario debe tener en cuenta los mercados internacionales y las oportunidades de exportación. España es uno de los principales exportadores de productos agrícolas en la Unión Europea, y los mercados internacionales representan una fuente importante de ingresos para las empresas agrarias. El acceso a nuevos mercados, la diversificación de los productos exportados y la promoción de la marca España son estrategias que pueden impulsar aún más las exportaciones del sector agrario.

3.4 Aspectos tributarios y fiscales para las empresas agrarias en España

El análisis de los aspectos tributarios y fiscales para las empresas agrarias en España es fundamental para comprender el marco fiscal en el que operan y evaluar su impacto en la situación económica y financiera de estas empresas. En este apartado, se abordarán diversos aspectos relacionados con la tributación y los impuestos que afectan al sector agrario en España (Sáez et al., 2020).

En primer lugar, es importante destacar que las empresas agrarias en España están sujetas a diferentes impuestos que afectan su actividad. Uno de los impuestos más relevantes es el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el cual grava las rentas obtenidas por los agricultores y ganaderos en el ejercicio de su actividad por cuenta propia. Este impuesto se calcula en función de los ingresos y gastos generados por la actividad agraria, y existen determinadas deducciones y beneficios fiscales específicos para el sector agrario. En este sentido tal y como se ha mencionado en el anterior apartado, pueden gozar de deducciones en el este impuesto por disposición de la Orden HFP/405/2023, de 18 de abril, y Orden HFP/1172/2022, de 29 de noviembre llegando a deducir incluso hasta un 25% para el caso en que se adhieran al plan de modernización.

Además del IRPF, las empresas agrarias también deben hacer frente a otros impuestos, como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). El IVA se aplica a la venta de productos agrarios y servicios relacionados, y su tipo impositivo varía en función del tipo de producto o servicio. Las empresas agrarias deben cumplir con las obligaciones de facturación, autoliquidación y declaración de este impuesto, lo que implica llevar un adecuado registro contable y estar al tanto de las normativas vigentes.

En el caso de este Impuesto, cabe decir que las personas que tributan en el Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca (REAGP) no pueden deducir el IVA pagado y, por lo tanto, tienen derecho a recibir una compensación fija cuando venden sus productos. Según el artículo 130 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA), esta compensación se calcula aplicando porcentajes al precio de venta de los productos o servicios (Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023⁶).

- 12% para productos naturales obtenidos en explotaciones agrícolas o forestales y servicios relacionados.
- 10,5% para productos naturales obtenidos en explotaciones ganaderas o pesqueras y servicios relacionados.

Los sujetos pasivos deben informar a los compradores que están acogidos al régimen especial y esto se puede hacer de cualquier forma que deje constancia. Al determinar los precios, no se incluyen impuestos indirectos ni gastos adicionales como comisiones, embalajes, transporte, seguros, etc (Ley 31/2022, de 23 de diciembre, epígrafe II del Preámbulo, y art. 79).

En operaciones sin contraprestación monetaria, los porcentajes se aplican al valor de mercado de los productos o servicios entregados. Las compensaciones deben ser pagadas por el comprador en el territorio español o por la Hacienda Pública en casos de exportación o servicios accesorios prestados a destinatarios fuera del territorio de aplicación del impuesto (Álvarez, 2021).

⁶ Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. «BOE» núm. 308, de 24/12/2022.

En el ámbito de los impuestos especiales, es importante mencionar el Impuesto sobre Hidrocarburos, que afecta al uso de combustibles en maquinaria agrícola y transporte, así como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), que grava la titularidad de terrenos y construcciones. Estos impuestos también pueden tener un impacto significativo en la economía de las empresas agrarias y deben ser considerados en el análisis financiero (Rubio, 2021).

Otro aspecto relevante en el ámbito tributario es el régimen fiscal aplicable a las empresas agrarias. En España, existen diferentes regímenes fiscales que las empresas pueden elegir, como el Régimen de Estimación Directa o el Régimen de Estimación Objetiva, también conocido como "módulos". Cada régimen tiene sus propias particularidades en términos de determinación de los ingresos y gastos, así como de las obligaciones fiscales. Es fundamental analizar cuál es el régimen más beneficioso para cada empresa agraria en función de su situación específica, tal y como se ha especificado ya (Gilabert, 2022).

En cuanto a las subvenciones y ayudas agrarias, es importante tener en cuenta su tratamiento fiscal. Las empresas agrarias pueden recibir diferentes tipos de subvenciones y ayudas tanto a nivel nacional como de la Unión Europea, las cuales pueden tener implicaciones fiscales. Algunas subvenciones pueden estar exentas de tributación, mientras que otras pueden estar sujetas a imposición. Es fundamental conocer el tratamiento fiscal específico de cada tipo de ayuda para evitar contingencias fiscales en el futuro (Ramón, 2020).

En relación con la gestión fiscal, las empresas agrarias deben realizar una adecuada planificación tributaria para optimizar su carga impositiva y cumplir con todas las obligaciones fiscales. Esto implica llevar una contabilidad precisa y actualizada, así como conocer las diferentes deducciones y beneficios fiscales disponibles en el sector agrario. La colaboración con asesores fiscales especializados puede resultar de gran ayuda para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y aprovechar al máximo los incentivos fiscales disponibles (Prieto, 2022).

3.5 Interrelación entre el marco jurídico, económico y tributario

La interrelación entre el marco jurídico, económico y tributario es un aspecto clave en el análisis de una empresa agraria en España. Estos tres componentes están estrechamente vinculados y se influyen mutuamente, lo que significa que cualquier cambio en uno de ellos puede tener implicaciones significativas en los otros (Berrocal & Díaz, 2019).

En primer lugar, el marco jurídico establece las normas y regulaciones que rigen la operación de las empresas agrarias. Las leyes, reglamentos y disposiciones específicas son fundamentales para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y garantizar un entorno de negocios seguro y transparente (Orejuela et al., 2020). El marco jurídico establece las bases para la propiedad de la tierra, los contratos agrarios, la protección del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la salud y seguridad laboral, entre otros aspectos relevantes para el sector agrario. Estas regulaciones tienen un impacto directo en la operación diaria de las empresas agrarias y en su capacidad para adaptarse a los cambios legales y cumplir con las obligaciones impuestas (Fernández, 2019).

Por otro lado, el marco económico influye en la situación financiera y el desempeño de las empresas agrarias. El análisis económico del sector agrario permite evaluar la rentabilidad, los costos de producción, los ingresos y otros indicadores financieros relevantes. El entorno

económico, incluyendo los precios de los productos agrícolas, la demanda del mercado, los costos de los insumos y otros factores macroeconómicos, puede tener un impacto directo en la

rentabilidad de las empresas agrarias (Vayá & González, 2020). Asimismo, las políticas económicas y las medidas gubernamentales pueden influir en la inversión, la financiación y las oportunidades de crecimiento para el sector agrario. Un marco económico favorable puede estimular la inversión y el desarrollo del sector, mientras que condiciones desfavorables pueden representar desafíos y limitaciones para las empresas agrarias.

El componente tributario también está intrínsecamente ligado al marco jurídico y económico. Los impuestos y las obligaciones fiscales impactan directamente en la situación económica de las empresas agrarias. La estructura impositiva, los tipos impositivos, los incentivos y las regulaciones fiscales específicas para el sector agrario son elementos que deben ser considerados en el análisis financiero. La carga fiscal puede afectar la rentabilidad, la inversión y la toma de decisiones estratégicas de las empresas agrarias. Además, la legislación fiscal puede establecer beneficios fiscales, deducciones y exenciones para fomentar el desarrollo del sector agrario y promover prácticas sostenibles (Puente, 2022).

La interrelación entre el marco jurídico, económico y tributario implica que cualquier cambio en uno de estos componentes puede tener repercusiones en los otros (Gil-Meseguer et al., 2020). Por ejemplo, cambios en la legislación pueden afectar los costos de cumplimiento y las obligaciones fiscales de las empresas agrarias, lo que a su vez puede impactar en su rentabilidad y en su capacidad para competir en el mercado. De manera similar, cambios en las condiciones económicas pueden tener un efecto directo en la carga fiscal y en las políticas tributarias implementadas (Iglesias, 2019).

3.6 Estado actual y retos del sector agrario en España

El sector agrario en España desempeña un papel crucial en la economía del país, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, al desarrollo rural y a la producción de alimentos. Sin embargo, enfrenta diversos desafíos que afectan su estado actual y plantean retos para su futuro desarrollo y sostenibilidad (Orejuela et al., 2020).

En primer lugar, es importante destacar el contexto actual del sector agrario en España. En los últimos años, se ha observado una tendencia hacia la intensificación de la producción, impulsada por la globalización, la demanda creciente de alimentos y los avances tecnológicos. Esta intensificación ha llevado a un aumento en la productividad agrícola y a una mayor competitividad en el mercado internacional. Asimismo, se ha producido una especialización en determinados cultivos y actividades agropecuarias, como la producción de frutas y hortalizas, el cultivo de olivos y la ganadería intensiva (Delgado et al., 2020).

No obstante, el sector agrario también enfrenta una serie de retos que requieren atención y acción. Uno de los desafíos más importantes es la sostenibilidad ambiental. La agricultura y la ganadería pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente, a través del uso de agroquímicos, la gestión de residuos y la presión sobre los recursos naturales. Por lo tanto, es fundamental promover prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y fomenten la conservación de la biodiversidad, la protección del suelo y el uso eficiente del agua (Zurdo & Dopacio, 2022).

Otro reto clave es el envejecimiento de la población agraria. Muchos agricultores y ganaderos en España tienen una edad avanzada, lo que plantea interrogantes sobre la continuidad y el relevo generacional en el sector. Es necesario impulsar políticas y medidas que

fomenten la incorporación de jóvenes al sector agrario, proporcionando apoyo económico, acceso a la tierra, formación y oportunidades de desarrollo empresarial. Además, se requiere

mejorar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores agrarios, garantizando salarios justos, seguridad laboral y protección social.

La innovación y la tecnología también se presentan como desafíos y oportunidades para el sector agrario. La adopción de prácticas agrícolas inteligentes, el uso de sensores, la agricultura de precisión y las técnicas de manejo integrado de plagas pueden mejorar la eficiencia productiva, reducir los costos y minimizar el impacto ambiental. Sin embargo, es necesario facilitar el acceso a la tecnología y promover la capacitación y la transferencia de conocimientos a los agricultores y ganaderos, especialmente a aquellos que operan en pequeñas y medianas explotaciones (Pinilla & Sáez, 2021).

Además, el sector agrario también enfrenta retos relacionados con la comercialización y la distribución de los productos agrícolas. La concentración del poder de compra en la cadena alimentaria y la competencia desigual pueden afectar la rentabilidad de los agricultores y limitar su capacidad de negociación. Es necesario promover un entorno comercial justo y equitativo, fortaleciendo la posición de los agricultores y promoviendo la diversificación de los mercados, tanto a nivel nacional como internacional (Alonso & Carrasco, 2021).

IV. ANÁLISIS.

El análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria de una empresa agraria en España tiene como objetivo proporcionar un panorama completo y detallado de su situación y desempeño. Para entender cómo funciona el sector agrario en España, se va a realizar un análisis de DAFO, y otro, de PESTEL.

4.1 Análisis DAFO

Análisis DAFO de una empresa agraria en España.

El análisis DAFO es una herramienta utilizada en la gestión empresarial para evaluar la situación interna y externa de una organización. En el contexto de una empresa agraria en España, el análisis DAFO proporciona una visión integral de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Este análisis permite identificar los factores internos y externos que pueden influir en su desempeño y tomar decisiones estratégicas adecuadas para mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Debilidades: Las debilidades son aspectos internos de la empresa agraria que limitan su eficiencia y rendimiento en el sector agrario. Algunas debilidades comunes podrían ser:

1. **Dependencia de factores externos:** La empresa agraria puede depender en gran medida de factores externos como las condiciones climáticas, los precios de los productos agrarios y las políticas gubernamentales. Esto puede generar incertidumbre y riesgos en su operación (Alonso & Carrasco, 2021).
2. **Infraestructura obsoleta:** La empresa puede carecer de infraestructuras modernas y tecnologías avanzadas que limitan su capacidad de producción, eficiencia y calidad (Meseguer et al., 2020).
3. **Limitado acceso a financiamiento:** Las empresas agrarias a menudo enfrentan dificultades para acceder a financiamiento adecuado para inversiones en maquinaria,

tecnología y expansión. Esto puede restringir su crecimiento y desarrollo (Zurdo & Dopacio, 2022).

Amenazas: Las amenazas representan factores externos que pueden tener un impacto negativo en la empresa agraria. Algunas amenazas comunes incluyen:

1. **Competencia intensa:** La empresa puede enfrentar una competencia feroz de otras empresas agrarias, tanto a nivel nacional como internacional. Esto puede afectar sus precios, márgenes de ganancia y participación en el mercado (Orejuela et al., 2020).
2. **Cambios en las políticas gubernamentales:** Los cambios en las políticas agrarias y fiscales pueden afectar la operación de la empresa y generar costos adicionales o restricciones en su actividad (Pons & Carpio, 2020).
3. **Variabilidad climática:** Los eventos climáticos extremos, como sequías, inundaciones o heladas, pueden tener un impacto significativo en la producción agraria, afectando los rendimientos y la calidad de los productos (Iglesias, 2020).

Fortalezas: Las fortalezas son los aspectos internos de la empresa agraria que le otorgan ventajas competitivas y le permiten destacarse en el mercado. Algunas fortalezas comunes podrían ser:

1. **Recursos naturales y tierras fértiles:** La empresa puede contar con acceso a tierras agrícolas de calidad y recursos naturales abundantes, lo cual es una ventaja para la producción agraria (Vayá & González, 2020).
2. **Experiencia y conocimiento:** La empresa puede contar con un equipo altamente capacitado y con experiencia en el sector agrario, lo cual contribuye a una gestión eficiente y toma de decisiones acertadas (Delgado et al., 2020).
3. **Calidad de los productos:** La empresa puede tener una reputación establecida por la producción de productos agrarios de alta calidad, lo cual le brinda una ventaja competitiva en el mercado (Orejuela et al., 2020).

Oportunidades: Las oportunidades son factores externos que pueden ser aprovechados por la empresa agraria para expandirse y mejorar su desempeño incluyen:

1. **Demanda creciente de productos agrarios:** Existe una demanda creciente de productos agrarios, tanto a nivel nacional como internacional, lo cual brinda oportunidades de expansión y aumento de ingresos (MAPA, 2022).
2. **Tendencias de consumo saludable:** Los consumidores cada vez más valoran los productos agrarios saludables y orgánicos, lo cual puede abrir nuevas oportunidades de mercado para la empresa (Casa & Caballero, 2021).
3. **Apoyo gubernamental:** El gobierno puede proporcionar incentivos y apoyo financiero para el desarrollo del sector agrario, lo cual puede beneficiar a la empresa en términos de financiamiento y políticas favorables (Pinilla & Sáez, 2021).

A continuación, se pasa a exponer una tabla DAFO para visualizar los datos.

INTERNO	EXTERNO
<p style="text-align: center;"><u>DEBILIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dependencia de factores externos ➤ Infraestructura obsoleta ➤ Limitado acceso a financiamiento 	<p style="text-align: center;"><u>AMENAZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Competencia intensa ➤ Cambios en las políticas gubernamentales ➤ Variabilidad climática
<p style="text-align: center;"><u>FORTALEZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos naturales y tierras fértiles ➤ Experiencia y conocimiento ➤ Calidad de los productos 	<p style="text-align: center;"><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Demanda creciente de productor agrarios ➤ Tendencias de consumo saludable ➤ Apoyo gubernamental

4.2 Análisis PESTEL

El análisis PESTEL es una herramienta utilizada en el análisis estratégico para evaluar los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales que pueden influir en una empresa. En el contexto de una empresa agraria en España, el análisis PESTEL proporciona una comprensión detallada del entorno externo en el que opera, permitiendo identificar oportunidades y amenazas que pueden afectar su desempeño y desarrollo a largo plazo.

Factores Políticos: Los factores políticos se refieren a las políticas gubernamentales y regulaciones que pueden afectar a la empresa agraria. Algunos aspectos relevantes incluyen:

1. Políticas agrarias y subsidios: Las políticas agrarias y los subsidios del gobierno pueden influir en la competitividad y rentabilidad de la empresa, ya sea a través de incentivos financieros o regulaciones que afecten la producción y comercialización de productos agrarios (Delgado et al., 2020).
2. Acuerdos comerciales internacionales: Los acuerdos comerciales pueden tener un impacto en los mercados de exportación de la empresa agraria, facilitando el acceso a nuevos mercados o generando competencia adicional (Pinilla & Sáez, 2021).

Factores Económicos: Los factores económicos se refieren a las condiciones económicas generales que pueden influir en la empresa agraria. Algunos aspectos para considerar son:

1. Ciclos económicos: Las fluctuaciones económicas, como las recesiones o expansiones, pueden afectar la demanda y los precios de los productos agrarios, lo cual puede tener un impacto en la rentabilidad de la empresa (Zurdo & Dopacio, 2022).

2. Tipo de cambio: Las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar la competitividad de la empresa en los mercados internacionales y los costos de importación de insumos agrarios (Orejuela et al., 2020).

Factores Sociales: Los factores sociales se refieren a las características y tendencias de la sociedad que pueden influir en la empresa agraria. Algunos aspectos relevantes incluyen:

1. Cambios en los patrones de consumo: Las preferencias de los consumidores están evolucionando hacia una mayor demanda de productos agrarios saludables, orgánicos y sostenibles, lo cual puede generar oportunidades para la empresa (Taboada et al., 2020).

2. Conciencia medioambiental: Existe una creciente preocupación por la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, lo cual puede requerir que la empresa adopte prácticas agrarias más respetuosas con el entorno (Sáez et al., 2020).

Factores Tecnológicos: Los factores tecnológicos se refieren a las innovaciones y avances tecnológicos que pueden afectar a la empresa agraria. Algunos aspectos relevantes incluyen:

1. Automatización y digitalización: Las tecnologías agrarias avanzadas, como la automatización de procesos y la agricultura de precisión, pueden mejorar la eficiencia y la productividad de la empresa (Delgado et al., 2020).

2. Investigación y desarrollo: Los avances en investigación y desarrollo en el sector agrario pueden generar nuevas técnicas de cultivo, mejoramiento genético de cultivos y soluciones tecnológicas que pueden beneficiar a la empresa (Moral et al., 2020).

Factores Ambientales: Los factores ambientales se refieren a los aspectos relacionados con el entorno y los recursos naturales que pueden afectar a la empresa agraria. Algunos aspectos que considerar son:

1. Cambio climático: Los cambios en el clima pueden afectar la disponibilidad de agua, la productividad agrícola y la presencia de plagas y enfermedades, lo cual puede influir en la producción y rentabilidad de la empresa (Sáez et al., 2020).

2. Sostenibilidad y conservación: Existe una creciente demanda de prácticas agrarias sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de recursos naturales, lo cual puede requerir ajustes en los métodos de producción de la empresa (Moral et al., 2020).

Factores Legales: Los factores legales se refieren a las leyes y regulaciones que pueden afectar a la empresa agraria. Algunos aspectos relevantes incluyen:

1. Normativa sanitaria y fitosanitaria: Existen regulaciones que establecen estándares de calidad y seguridad alimentaria que deben cumplir los productos agrarios, lo cual puede requerir inversiones adicionales en infraestructura y procesos de producción (Zurdo & Dopacio, 2022).

2. Normas laborales y de seguridad: Las leyes laborales y de seguridad establecen los requisitos para la contratación de personal y las condiciones de trabajo, lo cual debe ser considerado en la gestión de recursos humanos de la empresa (Rubio, 2021).

A modo de resumen, se puede decir que el análisis PESTEL de una empresa agraria en España ofrece una visión completa y detallada de los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales que pueden influir en su desempeño y desarrollo. Este análisis proporciona información clave para la toma de decisiones estratégicas, permitiendo a la empresa capitalizar las oportunidades y mitigar las amenazas identificadas en su entorno externo. Al comprender los factores que afectan su operación, la empresa estará mejor preparada para adaptarse a los cambios y lograr un crecimiento sostenible en el sector agrario en España.

TABLA 3

Análisis PESTEL

Factores	Impacto en la empresa agraria en España
Factores Políticos	- Políticas agrarias y subsidios: Pueden influir en la competitividad y rentabilidad de la empresa.
	- Acuerdos comerciales internacionales: Pueden facilitar el acceso a nuevos mercados o generar competencia adicional en los mercados de exportación.
Factores Económicos	- Ciclos económicos: Las fluctuaciones económicas pueden afectar la demanda y los precios de los productos agrarios, lo cual impacta la rentabilidad de la empresa.
	- Tipo de cambio: Las variaciones en el tipo de cambio pueden afectar la competitividad y los costos de importación de insumos agrarios.
Factores Sociales	- Cambios en los patrones de consumo: La demanda de productos agrarios saludables, orgánicos y sostenibles puede generar oportunidades para la empresa.
	- Conciencia medioambiental: La preocupación por la sostenibilidad y la protección del medio ambiente puede requerir prácticas agrarias más respetuosas con el entorno.
Factores Tecnológicos	- Automatización y digitalización: Las tecnologías agrarias avanzadas pueden mejorar la eficiencia y la productividad de la empresa.
	- Investigación y desarrollo: Los avances tecnológicos en el sector agrario pueden generar nuevas técnicas de cultivo, mejoramiento genético de cultivos y soluciones tecnológicas beneficiosas para la empresa.
Factores Ambientales	- Cambio climático: Los cambios en el clima pueden afectar la disponibilidad de agua, la productividad agrícola y la presencia de plagas

	y enfermedades, lo cual impacta la producción y rentabilidad de la empresa.
	- Sostenibilidad y conservación: La demanda de prácticas agrarias sostenibles y la conservación de recursos naturales requieren ajustes en los métodos de producción de la empresa.
Factores Legales	- Normativa sanitaria y fitosanitaria: Las regulaciones de calidad y seguridad alimentaria pueden requerir inversiones adicionales en infraestructura y procesos de producción.
	- Normas laborales y de seguridad: Las leyes laborales y de seguridad establecen requisitos que deben cumplirse en la contratación de personal y en las condiciones de trabajo, lo cual afecta la gestión de recursos humanos de la empresa.

Fuente: Elaboración propia (2023).

V. RESULTADOS

Una vez revisada una exhaustiva revisión bibliográfica, se encontró que existen limitadas investigaciones y artículos específicos que aborden directamente los objetivos de este trabajo sobre el análisis de la vertiente jurídica, económica y tributaria de las empresas agrarias en España. Sin embargo, se identificaron diferentes estudios relacionados que ofrecen información relevante para comprender el contexto general del sector agrario y su entorno legal y económico.

En cuanto al marco jurídico aplicable a las empresas agrarias en España, se hallaron numerosas fuentes que abordan la normativa jurídica vigente, como leyes, reglamentos y disposiciones específicas. Estos documentos establecen las obligaciones legales y los requisitos que deben cumplir las empresas agrarias, sin embargo, no se encontraron investigaciones que profundicen en el impacto de dicha normativa en la operación de estas empresas (Rubio, 2021; Sáez et al., 2020).

En cuanto a la situación económica y financiera de las empresas agrarias en España, los recursos bibliográficos fueron escasos en cuanto a análisis detallados de estados financieros, costos de producción, ingresos y rentabilidad. Se encontraron algunas estadísticas y estudios generales sobre el sector agrario en España, pero no se hallaron investigaciones específicas que aborden la situación económica de las empresas agrarias y los factores que influyen en su rentabilidad (Delgado et al., 2020; Galletto et al., 2020; Orejuela et al., 2020; Pons & Carpio, 2020; Sáez et al., 2020; Zurdo & Dopacio, 2022).

En lo referente a los aspectos tributarios y fiscales relevantes para las empresas agrarias en España, se identificaron algunas fuentes que tratan sobre las obligaciones impositivas y fiscales que afectan al sector agrario. Estos recursos destacan la existencia de beneficios y ventajas fiscales específicos para el sector, pero no se encontraron investigaciones específicas que profundicen en el impacto de estos aspectos en la carga impositiva y estabilidad financiera de las empresas agrarias (Orejuela et al., 2020; Rubio, 2021).

Respecto a la interrelación entre el marco jurídico, económico y tributario en el contexto de las empresas agrarias en España, no se encontraron escasos estudios que aborden esta relación. La mayoría de los recursos se centran en aspectos específicos, como el análisis de la

normativa o la situación económica, sin abordar la interacción entre estas dimensiones. En este sentido, se puede ver estudios de relación del sistema económico con el financiero, pero no se ha visto estudios al respecto, tan sólo se ha contrastado artículos del sector doctrinal de carácter reflexivo, analítico, y de estudios de caso único.

En cuanto a los retos actuales que enfrenta el sector agrario en España y su abordaje desde una perspectiva jurídica, económica y tributaria, se encontraron algunas investigaciones y documentos gubernamentales que mencionan la importancia de aspectos como la digitalización, la sostenibilidad ambiental, la competitividad internacional y el acceso a financiación. Sin embargo, se identificó una brecha en cuanto a estudios que aborden estos desafíos desde una perspectiva integral que combine los aspectos jurídicos, económicos y tributarios.

VI. CONCLUSIONES

En este trabajo se realizó un análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria de las empresas agrarias en España, con el objetivo de proporcionar un panorama completo y detallado de su situación y desempeño. A través de la revisión bibliográfica realizada, se obtuvieron resultados que permiten extraer conclusiones relevantes en relación con los objetivos planteados y al marco teórico discutido.

En primer lugar, se encontró que la disponibilidad de investigaciones específicas que aborden directamente los objetivos de este trabajo es limitada. Aunque se identificaron recursos bibliográficos relacionados con el sector agrario en España, existen brechas en cuanto a estudios que aborden de manera integral la interrelación entre los aspectos jurídicos, económicos y tributarios de las empresas agrarias.

En relación con el marco jurídico aplicable a las empresas agrarias en España, se evidencia que la normativa jurídica es compleja y está sujeta a cambios constantes. Aunque no se encontraron investigaciones específicas sobre su impacto en la operación de las empresas agrarias, se puede concluir que estas empresas deben enfrentar desafíos para su cumplimiento y requieren una actualización continua de conocimientos y prácticas para garantizar su conformidad legal.

En cuanto a la situación económica y financiera de las empresas agrarias en España, los recursos bibliográficos fueron limitados en cuanto a análisis detallados de estados financieros, costos de producción, ingresos y rentabilidad. Sin embargo, se puede concluir que estas empresas enfrentan desafíos económicos significativos, como altos costos de producción, volatilidad de los precios de los productos agrarios y limitaciones en los márgenes de rentabilidad. Esto implica la necesidad de implementar estrategias de gestión eficientes que mejoren la eficiencia operativa, la gestión de recursos y la toma de decisiones estratégicas.

Con relación a los aspectos tributarios y fiscales relevantes para las empresas agrarias en España, se pudo constatar que existen obligaciones impositivas y fiscales específicas para el sector agrario, así como beneficios y ventajas fiscales. Aunque no se encontraron investigaciones específicas sobre su impacto en la carga impositiva y estabilidad financiera de las empresas agrarias, se concluye que la aplicación de estrategias de planificación fiscal adecuadas puede contribuir a optimizar la carga impositiva y mejorar la sostenibilidad financiera de estas empresas.

En cuanto a la interrelación entre el marco jurídico, económico y tributario en el contexto de las empresas agrarias en España, se constata la falta de investigaciones integrales

que aborden esta relación de manera detallada. No obstante, se puede concluir que los cambios en la normativa jurídica y las condiciones económicas y fiscales pueden influir en la toma de decisiones estratégicas y en el desempeño general de las empresas agrarias. Esto resalta la importancia de considerar de manera conjunta estos aspectos en el análisis y la gestión de las empresas agrarias.

En relación con los retos actuales que enfrenta el sector agrario en España, se identificaron aspectos como la digitalización, la sostenibilidad ambiental, la competitividad internacional y el acceso a financiación. Aunque no se encontraron investigaciones específicas que aborden estos desafíos desde una perspectiva integral, se concluye que es necesario abordarlos desde una perspectiva jurídica, económica y tributaria. Esto implica la implementación de políticas y medidas adecuadas que fomenten la innovación, la eficiencia y el desarrollo sostenible del sector agrario.

Además, se puede concluir que las empresas agrarias en España se enfrentan a diversos desafíos que requieren atención y soluciones efectivas. Entre estos desafíos se encuentran la necesidad de adaptarse a un entorno jurídico en constante evolución, lo cual implica mantenerse al tanto de los cambios legislativos y cumplir con las obligaciones legales correspondientes. Asimismo, las empresas agrarias deben hacer frente a los altos costos de producción, la volatilidad de los precios de los productos agrarios y los márgenes de rentabilidad limitados.

Con relación a la fiscalidad, las empresas agrarias deben cumplir con una serie de obligaciones tributarias y fiscales específicas para el sector. Aunque no se encontraron investigaciones específicas sobre el impacto de estas obligaciones en la carga impositiva y la estabilidad financiera de las empresas agrarias, se puede concluir que la planificación fiscal adecuada puede ayudar a optimizar la carga impositiva y mejorar la situación financiera de estas empresas.

Es importante destacar la interrelación existente entre el marco jurídico, económico y tributario en el contexto de las empresas agrarias en España. Los cambios en la normativa jurídica y las condiciones económicas y fiscales pueden tener un impacto significativo en las decisiones estratégicas y en el desempeño general de las empresas agrarias. Por lo tanto, es fundamental considerar estos aspectos de manera conjunta y tomar decisiones informadas que tomen en cuenta todas las variables involucradas.

Por último, los retos actuales del sector agrario en España, como la digitalización, la sostenibilidad ambiental, la competitividad internacional y el acceso a financiación requieren una atención especial desde una perspectiva jurídica, económica y tributaria. Es necesario implementar políticas y medidas que fomenten la innovación, la eficiencia y el desarrollo sostenible en el sector agrario, buscando soluciones integrales que aborden estos desafíos de manera efectiva.

En base a los resultados obtenidos y los objetivos planteados, se puede concluir que el análisis integral de la vertiente jurídica, económica y tributaria de una empresa agraria en España es fundamental para comprender su situación y desempeño. A través de un estudio exhaustivo de la normativa jurídica aplicable, se establece un marco legal claro y actualizado que permite identificar las leyes, reglamentos y disposiciones específicas que afectan la operación de las empresas agrarias.

En cuanto a la situación económica y financiera, el análisis de los estados financieros, los costos de producción, los ingresos y la rentabilidad de la empresa agraria proporciona información valiosa sobre su eficiencia operativa y gestión de recursos. Identificar áreas de oportunidad para mejorar la rentabilidad se vuelve crucial en un sector como el agrario, donde los altos costos y la volatilidad de los precios representan desafíos constantes.

Aunque no se encontraron investigaciones específicas que aborden los aspectos tributarios y fiscales relevantes para las empresas agrarias en España, se puede inferir que el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fiscales, así como la aplicación de estrategias de planificación fiscal adecuadas, pueden tener un impacto significativo en la carga impositiva y la estabilidad financiera de las empresas agrarias.

Es importante destacar la interrelación existente entre el marco jurídico, económico y tributario. Los cambios en la normativa jurídica, las condiciones económicas y las obligaciones fiscales pueden influir en las decisiones estratégicas y en el desempeño general de las empresas agrarias. Por lo tanto, es necesario abordar estos aspectos de manera conjunta y considerar su impacto en la toma de decisiones.

En cuanto a los retos actuales del sector agrario en España, se identifican la digitalización, la sostenibilidad ambiental, la competitividad internacional y el acceso a financiación como elementos clave. Desde una perspectiva jurídica, económica y tributaria, es necesario implementar políticas y medidas que fomenten la innovación, la eficiencia y el desarrollo sostenible en el sector agrario. Esto implica buscar soluciones que aborden estos retos de manera integral, aprovechando las oportunidades que brinda el marco jurídico y fiscal para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas agrarias.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, F. G., & Carrasco, J. B. (2021). La población rural tras la crisis y la poscrisis: Municipios regresivos, resilientes y dinámicos (Cataluña, España). *Ager: Revista de Estudios Sobre Despoblación y Desarrollo Rural= Journal of Depopulation and Rural Development Studies*, 32, 119–155.

Álvarez, A. B. (2021). Economía circular y protección de la salud. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 12(2).

Berrocal, F. L., & Díaz, A. P. (2019). Desajustes territoriales en la distribución del Pago Básico de la PAC en España. *Cuadernos Geográficos de La Universidad de Granada*, 58(3), 57–82.

Casa, J. M. H., & Caballero, S. G. (2021). La comunicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones de la Economía Social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 101, 165–191.

Comisión Europea (s.f.). La política agrícola común en pocas palabras. *Comisión Europea. Agriculture and rural development*. Recuperado el 1 de junio de 2023, de https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-glance_es.

Delgado, J. L. G., Sánchez, R. M., Sueiras, J. C., Torres, A. G., Jiménez, J. C., Alonso, J. A., & Morales, J. M. L. (2020). *Lecciones de economía española*. Thomson Reuters Aranzadi.

Fernández, F. (2019). ¿Cómo arreglar el problema de la España vaciada? *Soluciones de Fondo, Soluciones Cosméticas o Colonización Interior. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*,(147), 131–145.

Fernández, M. P., Marín, R. G., Schnabel, S., Contador, J. F. L., Mellado, I. M., & González, J. B. (2019). La construcción de infraestructuras de abastecimiento de agua como respuesta de supervivencia y modernización del sector agrario español. *Finisterra*, 54(111), 81–100.

Galletto, V., Moyano, S. A., Paronella, E. P., Raymond, J. L., de San Pedro, À. C. S., Sierra, M. F., & Aguirre, D. C. (2020). ¿Cambia la productividad en el territorio? Una propuesta metodológica para la estimación del PIB urbano en la economía española. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, 47, 79–95.

Gilabert, B. L. (2022). Empresa agraria asociativa: análisis legislativo de la sociedad agraria de transformación versus la cooperativa agraria. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, 39, 165–197.

Gil-Meseguer, E., Bernabé-Crespo, M. B., & Gómez-Espín, J. M. (2020). El Campo de Murcia, un territorio de baja densidad de población en el Sureste de España. *Cuadernos Geográficos*, 59(2), 53–72.

Iglesias, E. L. (2019). O sector agrario e agroalimentario en Galicia: balance das transformacións desde a integración europea, 1986-2016. *Revista Galega de Economía: Publicación Interdisciplinar Da Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais*, 28(3), 1–20.

Iglesias, M. C. (2020). Una aproximación geográfico-jurídica al agroturismo en España desde el punto de vista de la oferta. *Cuadernos de Turismo*, 46, 25–46.

Alonso, F. G., & Carrasco, J. B. (2021). La población rural tras la crisis y la poscrisis: Municipios regresivos, resilientes y dinámicos (Cataluña, España). *Ager: Revista de Estudios Sobre Despoblación y Desarrollo Rural= Journal of Depopulation and Rural Development Studies*, 32, 119–155.

Álvarez, A. B. (2021). Economía circular y protección de la salud. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 12(2).

Berrocal, F. L., & Díaz, A. P. (2019). Desajustes territoriales en la distribución del Pago Básico de la PAC en España. *Cuadernos Geográficos de La Universidad de Granada*, 58(3), 57–82.

Casa, J. M. H., & Caballero, S. G. (2021). La comunicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones de la Economía Social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 101, 165–191.

Comisión Europea (s.f.). La política agrícola común en pocas palabras. *Comisión Europea. Agriculture and rural development*. Recuperado el 1 de junio de 2023, de https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-glance_es.

Delgado, J. L. G., Sánchez, R. M., Sueiras, J. C., Torres, A. G., Jiménez, J. C., Alonso, J. A., & Morales, J. M. L. (2020). *Lecciones de economía española*. Thomson Reuters Aranzadi.

Fernández, F. (2019). ¿Cómo arreglar el problema de la España vaciada. *Soluciones de Fondo, Soluciones Cosméticas o Colonización Interior. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*,(147), 131–145.

Fernández, M. P., Marín, R. G., Schnabel, S., Contador, J. F. L., Mellado, I. M., & González, J. B. (2019). La construcción de infraestructuras de abastecimiento de agua como respuesta de supervivencia y modernización del sector agrario español. *Finisterra*, 54(111), 81–100.

Galletto, V., Moyano, S. A., Paronella, E. P., Raymond, J. L., de San Pedro, À. C. S., Sierra, M. F., & Aguirre, D. C. (2020). ¿Cambia la productividad en el territorio? Una propuesta metodológica para la estimación del PIB urbano en la economía española. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, 47, 79–95.

Gilabert, B. L. (2022). Empresa agraria asociativa: análisis legislativo de la sociedad agraria de transformación versus la cooperativa agraria. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, 39, 165–197.

Gil-Meseguer, E., Bernabé-Crespo, M. B., & Gómez-Espín, J. M. (2020). El Campo de Murcia, un territorio de baja densidad de población en el Sureste de España. *Cuadernos Geográficos*, 59(2), 53–72.

Iglesias, E. L. (2019). O sector agrario e agroalimentario en Galicia: balance das transformacións desde a integración europea, 1986-2016. *Revista Galega de Economía: Publicación Interdisciplinar Da Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais*, 28(3), 1–20.

Iglesias, M. C. (2020). Una aproximación geográfico-jurídica al agroturismo en España desde el punto de vista de la oferta. *Cuadernos de Turismo*, 46, 25–46.

Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias. «BOE» núm. 159, de 05/07/1995.

Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. «BOE» núm. 308, de 24/12/2022.

Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. «BOE» núm. 285, de 29/11/2006.

Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. «BOE» núm. 312, de 29/12/1992.

Meseguer, E. G., Crespo, M. B. B., & Espín, J. M. G. (2020). El Campo de Murcia, un territorio de baja densidad de población en el Sureste de España. *Cuadernos Geográficos de La Universidad de Granada*, 59(2), 53–72.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (s.f.). Política agraria común. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Recuperado el 1 de junio de 2023, de <https://www.mapa.gob.es/es/pac/>.

Moral, A. M., Uclés, D. F., Jurado, E. B., & Viruel, M. J. M. (2020). Sostenibilidad, desarrollo endógeno y economía social. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 3.

Orden HFP/1172/2022, de 29 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2023 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido. BOE núm. 288, de 01/12/2022.

Orden HFP/405/2023, de 18 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2022 los índices de rendimiento neto y la reducción general aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales. «BOE» núm. 98, de 25 de abril de 2023, páginas 57327 a 57415 (89 págs.).

Orejuela, P. S., Guerrero-Baena, M. D., & Gómez-Limón, J. A. (2020). Desempeño económico-financiero de los distintos modelos empresariales en el sector del aceite de oliva en España. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Epoca*, 1, 227–248.

Pinilla, V., & Sáez, L.-A. (2021). La despoblación rural en España: características, causas e implicaciones para las políticas públicas. *Presupuesto y Gasto Público*, 102, 75–92.

Pons, J., & Carpio, J. (2020). *Evolución de la gestión del riesgo en el sector agrario español: De la economía preindustrial a los seguros*.

Prieto, R. P. (2022). La organización de la actividad agraria a través de su registro. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 259, 1–12.

Puente, M. G. (2022). Viticultura a tiempo parcial de segunda generación.(Dis) continuidades agrarias en el Penedès postindustrial (España). *Ager: Revista de Estudios*

Sobre Despoblación y Desarrollo Rural= Journal of Depopulation and Rural Development Studies, 34, 105–134.

Ramón Fernández, F. (2020). Inteligencia Artificial y Agricultura: nuevos retos en el sector agrario. *Campo Jurídico (Online)*, 8(2), 123–139.

Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía. «BOE» núm. 64, de 16/03/2022.

Rubio, M. A. (2021). El régimen tributario de las sociedades agrarias de transformación. *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, 37, 247–281.

Sáez, L., Vicente, F., Rodríguez, S., & Viani, F. (2020). Medidas de política fiscal en respuesta a la crisis sanitaria en las principales economías del área del euro, Estados Unidos y Reino Unido. *Documentos Ocasionales/Banco de España*, 2019.

Secretaría General de Agricultura y Alimentación (s.f.). Conferencia sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. *Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente*. Recuperado el 1 de junio de 2023, de https://www.mapa.gob.es/es/pac/postura-reforma-pac/posicioncomunconferenciasectorialabril2017_tcm30-379797.pdf.

Subdirección General De Análisis, Coordinación y Estadística (2022). Boletín Mensual de Estadística. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Recuperado el 1 de junio de 2023, de https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/bme-2022-12-diciembre_tcm30-640358.pdf.

Taboada, M. Á., Busto, M., Costantini, A. O., Maggio, A. G., Perin, A., Sampaio Pimentel, M., Alfaro, M. A., Pons Ganddini, D., Monterroso Rivas, A. I., & Loboguerrero, A. M. (2020). *Sector agropecuario*. McGraw-Hill.

Vayá, F. S., & González, E. S. M. (2020). Casos de éxito de desarrollo rural en Europa: una primera aproximación a su aplicabilidad en España. *International Review of Economic Policy-Revista Internacional de Política Económica*, 2(2), 46–74.

Zurdo, R. J. P., & Dopacio, C. I. (2022). ¿Cómo puede incidir en la Economía Social el vector de digitalización de los fondos de recuperación? *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 104, 143–172.